

HERALDO DE LOS VÉLEZ

PERIÓDICO LIBERAL

SUSCRIPCIÓN, 1'50 PTAS. TRIMESTRE

ADMÓN. CARRERA DEL CARMEN, 8

DIRECTOR, AGUSTÍN SÁNCHEZ MAESTRE

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

ADMOR. SALVADOR LLAMAS MIRAS

EL FERROCARRIL

GARCIA PRIETO EN EL PODER

La Regia prerrogativa, después de consultadas las opiniones de todos los prohombres monárquicos, ha tenido a bien que D. Manuel Garcia Prieto forme Gobierno.

Es un hecho, pues, que el estademócrata, al frente de un gabinete de concentración, integrado por hombres eminentes, dirige la nave del Estado.

Constituye el Sr. Garcia Prieto una solución para la profunda crisis porque atraviesa la vida de la Patria?

Cuestión es esta que dejará contestada el futuro desarrollo de su actuación gubernamental, en la segunda etapa de su vida política.

Graves son los problemas colocados sobre el tapete de los Gobiernos. El militar, el internacional y el económico.

Desconocemos la médula y gestación del primero, y nos martillean, con terror de catástrofe, los anuncios de futuras transformaciones en el segundo; pero el económico, que lo sentimos y lo padecemos, es el que la opinión pública demanda que se resuelva con mas urgencia.

Lo primero es vivir, y el alza de los alimentos, determinada por el agio de los acaparadores; la escasez de trabajo y los menguados rendimientos de la agricultura, hacen imposible, por lo que a nuestra región respecta, la subsistencia del proletariado.

Medio de solucionar esta pavorosa crisis del hambre que se ensenorea de nuestra comarca, como de todas las otras de la Patria, sería, a no dudarlo, el promover por cuenta del Estado la construcción de ferrocarriles secundarios y económicos, como en su discurso de oposi-

ción a los salvadores proyectos del Sr. Gasset, preconizaba, el hoy Ministro de la Guerra, D. Juan de la Cierva.

Añejo es el suspiro de nuestra desgraciada comarca por la consecución de un ferrocarril salvador de su desmedrada economía, pero cuantas veces sonó en oídos oficiales, la penuria del Erario, o la sistemática oposición de un ministro, nos devolvió un desengaño mas que adicionar a nuestra experiencia colectiva.

Ahora, merced al incansable esfuerzo de nuestro querido e ilustre diputado D. Luis López-Ballesteros, tenemos aprobada una ley autorizando la prolongación de la línea «Alcantarilla-Lorca» hasta Puebla de D. Fabrique (no habría llegado la oportunidad de dar el último paso para la consecución de los viejos anhelos de esta comarca que agoniza?

La mencionada construcción ferroviaria, todos lo sabemos, supondría la salvación de una extensa zona de producción, que gime aprisionada entre sus naturales riquezas, por carencia de un medio de fácil y económica exportación de sus rendimientos, a virtud del cual estos pudieran sostener la concurrencia en los grandes mercados.

Frontera nuestra feracísima vega al rico vergel murciano, la susodicha construcción ferroviaria tendría además la importancia moral de establecer una comunidad espiritual entre Andalucía y Murcia, las dos hermosas regiones que constituyen la parte meridional de España.

El actual Ministro de Fomento Sr. Alcalá Zamora es andaluz y de su amor a la patria nativa existen

testimonios fehacientes en el distrito, andaluz también, que representa en Cortes. El ministro de la Guerra, Sr. Lacierva, es murciano, y Murcia florece al amparo de su oficial protección.

Ya que entrambos personajes han fundido sus opuestas derivaciones políticas en un Gabinete de concentración, ante el supremo interés de la Patria, trasplanten al terreno de la práctica esa común aspiración, haciendo que se abracen en una comunidad espiritual y económica, esos dos pedazos de tierra en que nacieron, separados hoy por la debil resistencia de unos kilómetros de terreno, que cederían al empuje de la mas exigua de las donaciones oficiales.

DE INTERÉS LOCAL

El Correo

Como consecuencia de las denuncias que en números anteriores formulábamos sobre las irregularidades en la conducción del correo entre Lorca y María, nuestro querido Director se dirigió al Sr. Director General de Correos y Telégrafos en demanda de la corrección de los intolerables abusos que, de antiguo, vienen cometiendo los arrendatarios de esos servicios, en mengua de los intereses de estos pueblos.

El aludido funcionario administrativo ha tenido la benevolencia, que agradecemos, de enviarnos el siguiente expresivo E. L. M.:

El Director General de Correos y Telégrafos E. L. M. al Sr. Don Agustín Sánchez Maestre y, contestando a su carta, tiene el gusto de manifestarle que, cuando transcurra el periodo electoral, se instruirán las oportunas diligencias para comprobar las faltas en el servicio de la conducción del correo de Lorca a María, a que alude en su dicha carta, y tenga la seguridad de que se corregirán las deficiencias.

Emilio Ortuño aprovecha esta ocasión para expresar a dicho Señor el tes-

timonio de su consideración más distinguida. Madrid noviembre de 1917

Esperamos confiados ver realizada la promesa del Sr. Director General de Comunicaciones, en el brevísimo plazo que las circunstancias demandan.

Pero conocedores de la estrategia de los contratistas de estos servicios, solicitamos del recto funcionario administrativo una ejemplar energía, para deshacer la leyenda propagada en estos pueblos por agentes de los mencionados señores arrendatarios, y arraigada con fuerza de convicción entre algunos vecinos, de que esas irregularidades en el servicio tienen su amparo en determinadas influencias.

Siendo el servicio de correos el único de los realizados por el Estado que merece la aprobación general, es verdaderamente lastimoso que nuestros pueblos sean una excepción quejándose de tal servicio, por el capricho, egoísmo ó lo que sea, de unos contratistas.

Las aguas

Con las obras de reconstrucción llevadas á cabo en el depósito y cañería general, el abastecimiento de la población ha quedado asegurado en condiciones de higiene, desapareciendo por tanto, los vicios que en este servicio público de imperiosa necesidad, se habían hecho ordinarios, privándonos del precioso líquido, por la negligencia de los administradores desterrados. Bien por nuestro alcalde que con tan exquisita diligencia, en los pocos meses que lleva la dirección de los servicios públicos, ha conseguido regularizarlos en forma adecuada á su naturaleza.

Obras

Otra prueba del interés con que, D. José Miras Pérez, atiende la función que le ha sido confiada, son las obras que en la casa Ayuntamiento se están llevando á cabo. La secretaría y dependencias que antes se hallaban reunidas, dificultando la presencia del público que á las oficinas municipales acude el orden que en ellas debe reinar, ahora estarán separadas, merced á la construcción de una nave lateral que descongestionará las reducidas piezas aludidas.

Mejora es esta que hace tiempo vive en la esfera de las necesidades, pero abandonados todos los servicios y maltrecho el erario, no hubo términos hábiles de realizarla en el largo periodo de nueve años. Veán los administrados, como cuando hay buena voluntad, en unos cuantos meses que lleva D. José Miras de Alcalde han conseguido esta y las otras muchas que ya conocen.

TRIUNFO DE LA CANDIDATURA LIBERAL

ENORME ENTUSIASMO DE LOS AMIGOS DEL SR. BALLESTEROS

La última contienda electoral corrobora de un modo elocuente lo que venimos afirmando desde la creación de este semanario: que el distrito es francamente liberal y fiel e insustituible intérprete de esas ideas, nuestro ilustre representante D. Luis López-Ballesteros.

Los datos oficiales que nos llegan de los distintos pueblos del distrito acusan una terrible, vergonzosa derrota de esa confabulación *mauro-ballista*, cuyos peregrinos y consecuentes elementos, el nombre lo dice, están concatenados desarmónicamente e irregularmente sobre la base de un odio selvático.

Nosotros no combatimos personas, sino hechos, orientaciones políticas, y en este orden, cabe tomar á chacota la pérfida barandilla de coacciones, halagos, promesas y falacias, con que regodearon la fina perspicacia del cuerpo electoral á esos elementos confabulados, en los días que precedieron al de la elección de concejales.

Hubo casos en que determinados jefes conculcaron la Regia prerrogativa, arrogándose la función constitucional de separar y nombrar libremente los ministros.

Y luego cuando, en este pueblo, se les arroja la raída piltrafa de una minoría exigua, olvidan sus pasadas campañas, ponen sordina á sus estridentes gritos, y aceptan cuatro puestos; no para ocuparlos ellos, porque no pueden; sino para que los ocupen, en su mayoría, otras personas que, ajenas á la política militante, garantizamos, por que conocemos su honorabilidad, que no se prestarán á torpes manejos de política partidista.

Ese es el triunfo, en síntesis, de los elementos confabulados por lo que á este pueblo respecta; cuatro puestos, de trece, y ocupados los mas, como decimos, por personas de propio criterio y hasta añadiríamos, de significación política propia, ajena á la de aquellos.

En cambio nuestros amigos obtuvieron nueve puestos que, unidos á los que conserva la fracción liberal en nuestro municipio, garantizan la sana moral y equitativa inversión de nuestros intereses colectivos.

Vélez Blanco, el pueblo hermano, también ha dado una prueba brillante de su ecuatoria liberal; de los ocho puestos a elegir, obtuvo cinco el partido de D. Luis López-Ballesteros, que es nuestro honrado partido, y su actual Ayuntamiento, con mayoría liberal, quedará constituido en idéntica forma. Igual acaeció en María; que nuestros amigos triunfaron, constituyéndose el futuro Ayuntamiento con franca mayoría de liberales.

En Huercal y Taberno corrieron igual suerte los contradictores del político honrado que hoy nos representa; que tuvieron que morder el acibarado fruto de su propia candidez.

Falta Chirivel, pero este pequeño pueblo merece lugar aparte.

Es Chirivel el centro al que convergen los odios todos del distrito, en él residen los elementos que costean un semanario que a las veces nos critica por algo parecido, pero que respecto de nosotros es falso; las mas acerbas campañas de la prensa local han dirigido su estrategia sobre ese minúsculo y simpático pueblo, sin duda para justificar las aludidas distinciones (nosotros mas finos no hablamos de *sala ríos*); nos hicieron creer que Chirivel era francamente conservador, enemigo del Sr. López Ballesteros. Por eso cuando vimos partir, en triunfal cortejo, a los señores jefes locales del grupo enemigo; cuando las personas significadas del aludido pueblo que residen entre nosotros, cargaron bajages y se trasladaron allí para gestionar personalmente el triunfo de la candidatura conservadora, avizoramos un peligro para nuestro partido.

Pero estaba aun vivo D. Diego Egea para que los planes conservadores se malograsen.

Y lo vemos, con profunda extrañeza, en el círculo de nuestro partido el sábado antes de la elección, tranquilo, jovial, departiendo con todos, como en tiempos ordinarios.

Gana de molestarse, el triunfo es mío, de nuestro partido; ni dos jefes, ni diez que trabajaran denodadamente, lograrían ganarme la elección; existe un dato que no falla y que engendra esta firmeza, esta convicción

GLORIAS DEL DISTRITO

EL CURA VALERA Y SU BIÓGRAFO D. ENRIQUE GARCIA ASENSIO

A mi querido amigo el docto escritor almeriense D. Cristóbal Bordiu Pérez.

II.

En diversos y repetidos pasajes de la segunda de las obras indicadas (la *Historia de Huércal-Overa*), se hace mención, con afectuoso encomio, del nombre del autor de la primera. ¡Es el dulce y bienhechor aroma de satisfacciones íntimas e inefables del espíritu, ofrendado al camarada y al compañero de aficiones; o más bien la cariñosa remembranza del amigo hidalgo y bondadoso al persistente estimulador de su labor colosal y meritoria!...

En la primera de dichas citas (tomo I, pág. 8 y 9) y a vueltas de lisonjeros ditirambos que la modestia me veda reproducir aquí, estampa el historiador huercaleense estas frases que me llenan de legítimo orgullo: «...El acicate más activo y sugestivo que nos ha lanzado a esta enorme empresa ha sido D. Fernando Palanques Ayén, ya autor efectivo de la *Historia de Vélez-Rubio*, que perpetuará las glorias de su pueblo e inmortalizará su nombre etc.»...

Ahora bien: yo que, seguro de su competencia y de su voluntad indomable, no vacilé en desterrar las intermitentes fluctuaciones de mi amigo y los escrúpulos de su modestia ingénita, invito a los incrédulos a hojear, si quiera sea de pasada, los tres hermosos volúmenes que constituyen la magna y paciente labor. Y diganme luego, con la mano puesta en la conciencia, si hay nada más digno de alabanza que ese monumento amorosamente modelado con el cincel del patriotismo: ni si cabe tampoco prodigio mayor de investigación y acopio, de erudición y análisis, que el que campea en sus nutridas páginas, si a veces puntualizadas con exceso en su explicable afán de no omitir detalle alguno digno del conocimiento de sus conterráneos, o recargadas de esas encantadoras minucias que suelen desdeñar los severos partidarios de la sobriedad histórica, siempre pertinentes y adecuadas, por aquello de que en la *Historia nada es indigno de la na-*

rración, así como en la *Naturaleza* no es menos digno de estudio el olvidado insecto que la incommensurable arquitectura de los mundos», como dijo el insigne autor de los *Episodios Nacionales* (1).

Sin forjar leyendas ni vulnerar un punto la verdad histórica, antes al contrario, auxiliado de las eficaces elucubraciones de una sana crítica y de una investigación reposada, fecundísima y laboriosa, bien pudo ufanarse de haber realizado el milagro de sacar historia de donde casi no la había, dando cima a una empresa que juzgaron poco menos que irrealizable ciertos augures de la impotencia, que luego pegaron, harto corridos, las alas de la supicacia al ver que nada es imposible para corazones e inteligencias de cierto temple, cuando se hallan alentados por el calor augusto de un afecto sin límites al hogar de sus mayores.

Ah! si algunos espíritus frívolos pudieran calcular los desvelos titánicos y los sacrificios sin cuento que supone el desentrañar la historia de un pueblo de entre las brumas de unos escualdidos archivos mutilados por la impericia y el desorden, su asombro a lo menos subiría de punto, ya que regateen el tributo de admiración debido a quien logró acumular, con perseverancia espartana, un tesoro de datos con que vivificar y dar permanencia, a través de las generaciones, a esa ignorada ejecutoria de nobleza que guarda, cual relicario de oro, las gloriosas remembranzas del venerando terruño. Tuvo pues, razón el infatigable y prestigioso compañero Francisco P. Valladar, el eruditísimo cronista granadino, cuando dijo lo mucho que podría ganar esta región andaluza «si en provincias tan poco estudiadas como Almería hubiera hombres como García Asensio, que por entusiasta afecto a su tierra acometieran empresas de tan grande y verdadero valor crítico e histórico» (2).

Bajo ese doble aspecto, el culto e inolvidable historiador de Huércal-

Overa ha merecido bien de su patria y de la crítica ilustrada. Enamorado de las viejas tradiciones y avezado a la árida labor de rebusca en los archivos oficiales y privados, en la que consumió la flor de sus mejores años; ha podido legar a su país natal ese monumento imperecedero, empresa abrumadora de abnegadas e interminables vigiliat que dieron al traste con su robusta constitución física hasta determinar una pertinaz afección diabética que le ha conducido lentamente el sepulcro. Empero ahí queda su obra patriótica y benemérita para cubrir su nombre de gloria inmarcesible y para significar ante los almerienses del mañana cuanto puede y cuanta gratitud merece el sacrificio incruento de los hombres de temple heroico, que como Enrique García Asensio, mueren sirviendo y glorificando el obscuro rincón en que nacieron.

Hay en la hermosa obra de mi difunto amigo un solo capítulo que vale por todo un poema, pues supo derramar en él, bajo una galanura sorprendente en la forma, todas las ambrosias de su alma delicada y culta. Me refiero al capítulo XLVI de la *Epoca* contenida en la *Antología*, el último de la parte histórica, consagrado al más legítimo orgullo de los huercaleenses, al santo Cura Valera, aquel «documento humano»—como le llamó gráficamente un ilustre escritor madrileño (1)—«...corazón encendido en el amor de Dios (son sus trases), alma de apóstol y temperamento de mártir, que vivió como un asceta y murió como un justo...» después de haberlo dado todo por amor a sus feligreses: honores, riquezas, jerarquías, los vestidos de su cuerpo y hasta las viandas destinadas a su mesa.

Habíale dicho yo en familiar párrafo epistolar que él tuvo la ocurrencia de reproducir—aderezado con sus frecuentes y bondadosas alusiones a mi personalidad humilde—a la cabeza del expresado capítulo: «...No dejes de dedicarle sólo al Cura Valera un par de cuadernos de tu obra, aguzando el magín y procurando dar matiz episódico a tantos y tan sugestivos rasgos como se cuentan de su larga carrera apostólica. Ten presente que éste ha de ser uno de los mayores blasones de tu labor patriótica, pues figuras como esa las tienen pocos pueblos. No han de ser sólo los primates de la Política,

(1) Pérez Galdós: «El equipaje del rey Jo-

(2) La *Alhambra*, núm. 353, del 30 de Noviembre de 1912,

(1) D. Luis López-Ballestros: «*Semblanzas y Cuentos*», Madrid 1879.

de la Magistratura, de la Iglesia o de las Armas los acreedores al homenaje del historiador: quien desdeñó jerarquías y honores para consagrarse al bien moral y material de sus compueblanos y feligreses, es más digno de las alabanzas de la Historia que el que se encumbra hasta las cúspides sociales con los escabeles del talento, de la ambición o de la vanidad. El Cura Valera, la encarnación más viva y práctica de ese Código de las humildes que se llama el Evangelio de Cristo, resulta dentro de su pobre sotana, remendada, raída, más grande y excelso, infinitamente más, que su paisano Trúpita y que todos los magnates revestidos con los oropeles de la fortuna. ¡Ah! Si yo dispusiera de tiempo y gozara de salud y pudiera estar a tu lado, cuán grata me sería la tarea de ayudarte a desentrañar hasta las rasgos más insignificantes de la vida ejemplar de ese sacerdote insigne y venerable, de ese intérprete abnegado del más altruista y civilizador y humanitario de los socialismos, que entendió y practicó las augustas enseñanzas selladas con la sangre del Calvario, a la manera del gran Dupanloup, el sabio obispo de Orleans: «¡Caridad! He aquí el Cristianismo».

F. PALANQUES

(Continuad)

PARA ELLAS

La mujer, el amor y el matrimonio
(Apuntes de un curioso)

I.

Un viejo colega parisien que ha estudiado a la mujer en España, en Francia, en Inglaterra y en Alemania (antes de la guerra, se entiende), opta por la primera y formula sus observaciones de la manera siguiente:

La francesa se casa por cálculo, la inglesa por costumbre, la alemana por capricho y la española por amor. La francesa ama hasta el fin de la luna de miel, la inglesa toda la vida, la alemana a temporadas y la española eternamente.

La francesa enseña a sus hijas a hablar, la inglesa a rezar, la alemana a guisar, la española a hablar, rezar y guisar.

La francesa lleva a su hija al teatro, la inglesa a la sociedad, la alemana al paseo, y la española a la iglesia a los toros y a todas partes.

La francesa tiene perspicacia, la inglesa sentimiento, la alemana inteli-

gencia y la española gracia e imaginación de fuego.

La francesa se viste con gusto, la inglesa sin él, la alemana con modestia, y la española con garbo.

La francesa charla, la inglesa habla, la alemana discute, la española cuenta.

La francesa brilla por la lengua, la inglesa por el corazón, la alemana por la cabeza y la española por todo el cuerpo.

Suponemos que nuestras lectoras no quedarán descontentas de las cualidades, o mejor *piropos*, que como españolas, por clasificación se les adjudican.

II.

La mujer soltera es una flor; la casada, una semilla; viuda, una planta descuidada; monja, un hongo; hermana de la caridad, una planta medicinal; la suegra es una perjudicial curandera.

Como soltera, la mujer es un problema; como casada, es un efecto; como viuda, una tentación; como hija, un premio; como madre, un ángel; como amante, un lujo; como suegra, un demonio; y como madrastra, un infierno.

Bonita, es un ángel; fea, una nube; casta, un altar; pura, una imagen; coqueta, un engaño; humilde, un hallazgo; celosa, un cilicio; amante, un edén; lujosa, un peligro; sencilla, una suerte; hacendosa, una fortuna; y descuidada, el mayor castigo que Dios puede imponer a un hombre al darle compañera. La mujer, en fin, es para el hombre: el trabajo y la aspiración, el valor y la fuerza, el honor y la fortuna, el pensamiento y el alma, y, en fin, la mujer es la que enseña al hombre a amar y a odiar, a luchar y a vencer, a trabajar y a sufrir, a pensar y lograr y a vivir y a morir resignado con la suerte que le cupo en el planeta que habita.

III.

Una mujer bella necesita:

Tres cosas blancas: la piel, los dientes y las manos.

Tres cosas negras: los ojos, las cejas y las pestañas.

Tres cosas largas: el talle los cabellos y las manos.

Tres cosas cortas: los dientes, las orejas y la... lengua.

Tres cosas sonrosadas: las mejillas, los labios y... el pudor.

Tres cosas pequeñas: la nariz, la cabeza y los pies.

Tres cosas redondas: los brazos, las caderas y... la dote, que debe ser tan

«redonda» como requieran las crecientes exigencias de la modista y del tocador.

IV.

De mil mujeres se casan:

32 de catorce a quince años.

102 de diez y seis a diez y siete.

219 de diez y ocho a diez y nueve.

232 de veinte a veintuno.

265 de veintidós a veintitrés.

102 de veinticuatro a veinticinco.

60 de veintiseis a veintisiete.

45 de veintiocho a veintinueve.

12 de treinta a treinta y uno.

14 de treinta y dos a treinta y tres.

8 de treinta y cuatro a treinta y cinco.

2 de treinta y seis a treinta y siete.

1 de treinta y ocho a treinta y nueve.

De los cuarenta en adelante las probabilidades favorables se expresan por fracciones insignificantes.

(Concluir!)

EL CASTIGO

Mi madre, que en mí adoraba, con amor me reprendía; pero yo no la escuchaba y ella a veces se enfadaba, y otras veces se reía.

Mas tal diablura hice yo, que su pacencia agoté, y un leve golpe me dió y alborotado, lloré... y ella entonces me besó.

Alcé el grito... aunque confieso que el repelón no fué grave para un niño tan travieso; que el golpe fué muy suave, y fuerte, y muy fuerte el beso.

Golpe dado con justicia, lo exagero mi malicia, aunque no dejó señal; que la mano maternal, aun castigando acaricia.

Mi madre, mi enojo viendo, díjome al fin, sonriendo: «Se bueno y te haré un regalo.» Y yo hipaba, repitiendo: «Seré muy malo, muy malo!»

Y más me desgañitaba fingiendo enorme dolor; mi madre me consolaba besándome con ardor y besándome, lloraba.

Entonces, de angustia lleno, cesé en mis vanos clamores y, refugiado en su seno, le dije: «Yo seré bueno sólo porque tú no llores»

¡Dulce madre, que perdí, cuya memoria bendigo; no el golpe que recibí, tus lágrimas esas sí, esas fueron mi castigo!

JOSÉ DE VELILLA

que mi tranquilidad revela... Fulano, zutano etc... así enumeraría todos los ciudadanos inscritos en el censo del pueblo cuya jefatura política represento; su profesión, su edad... su significación política las conozco; los conozco, además, personalmente y ¿cuantos dirán Vdes. que votarán nuestra candidatura? Pues tantos... ¿podremos cantar victoria?

Y brillante, extraordinario ha sido el triunfo electoral de nuestro partido en el aludido pueblo, y de mas significación aun, porque la derrota de los enemigos estuvo capitaneada por los jefes políticos de todos los pueblos.

Después de esto, seguirán contándonos esos elementos confabulados historietas de alucinatorias victorias, fábulas de enormes triunfos, folletines de épicas contiendas; pero el distrito liberal, franco y decididamente liberal, consciente y enamorado de su honrosa representación, contestará á esos gritos, responderá á esas falacias, con el siguiente argumento: Elementos enemigos del honrado López-Ballesteros; en las últimas elecciones generales falsificasteis las actas y os encarcelaron como á delincuentes ordinarios; en estas os han derrotado en todos los pueblos; grupos de vuestros amigos concertaron sus ataques contra el pueblo que creían mas débil; ha bastado la energía de uno solo de nuestros amigos para que os veais derrotados, maltrechos, en esa elección en que os jugabais vuestro honor político; podeis seguir cantando vuestro *triunfo*; ya os conocemos.

ASÍ SE HACE

Con sumo gusto publicamos la siguiente carta, que los profesores y empleados municipales, en su probada rectitud, someten hoy al fallo de la opinión pública, supremo juez de todos los procedimientos e instituciones sociales.

Cuando con insidiosas campañas se pretende empañar la limpidez administrativa de un municipio modelo, sobreviene la reacción ciudadana, y ayer en los comicios y hoy en solemne documento, avalado por firmas de indiscutible solvencia social, se castigan los infundios, demostrando con testimonios inatacables la regeneración que esplende en nuestra administración municipal desde que el honrado partido liberal que sigue las orientaciones de D. Luis López Ballesteros, lanzó del manejo del Erario público á los torpes administradores que adendan miles de duros á los mismos que hoy, exponente, suscriben este acto de justicia.

Por nuestra parte enviamos un cordial parabien á los funcionarios municipales que nos honran con su distinción y no regatearemos otro, muy señalado, á nuestro actual Alcalde D. José Miras Pérez, de cuya admirable gestión como administrador de los intereses públicos, unánimemente reconocida, tienen sobradas pruebas nuestros lectores.

Sr. Dr. de HERALDO DE LOS VÉLEZ

Distinguido amigo: Es deber de los que suscriben, deshacer ciertos equívocos referentes al cobro de nuestros haberes y consiguientemente, a la gestión administrativa de nuestro Ayuntamiento. Por eso acudimos a V. para que de cabida en el periódico que tan dignamente dirige, a la presente rectificación, seguros de que su amor a la justicia accederá a nuestros deseos.

Como se asegura en el artículo que lajo el epígrafe «Predicar con el ejemplo» apareció en uno de los pasados números del HERALDO, todos los empleados y los Profesores dependientes del Municipio, hemos cobrado nuestros haberes hasta el día de la fecha allcitada, o sea desde 1.º de Enero a 31 Septiembre último mediante la extensión de los correspondientes libramientos y demás formalidades que la contabilidad municipal establece.

Y no solo por justicia, porque obligatorio es pagar todas las atenciones municipales, sino por lo extraordinario del caso, hemos creído conveniente aprovechar la ocasión para elevar un aplauso a nuestro actual Alcalde Sr. Miras y a todo el partido liberal, significando nuestra adhesión a una administración modelo que cumple sin demora todas sus obligaciones.

Donde se adeudan miles de duros a los capítulos de Beneficencia de pasadas gestiones; donde los modestos empleados municipales vivían de la ajena donación, y donde por espacio de muchos años la burocracia municipal recibía la parte mínima de los sueldos que se les hicieron efectivos, mediante limosnas oficiales acreditadas con recibos, es un hecho significativo, revelador de la regeneración en los viejos y abusivos procedimientos, el que un Alcalde ordenó el pago a la totalidad de los empleados y Profesores del Municipio y que satisfacía además, las múltiples atenciones de Beneficencia. Ornato, Instrucción pública, cuota al Tesoro, Contingente etc. etc. que pesón sobre la Hacienda Municipal.

Haciéndolo así constar para rectificación de equivocadas especies y estímulo de venideras Corporaciones, reiteramos a V. las gracias por la inserción de la presente, y quedamos suyos atentos S. S. q. s. m. b.

— Miguel Guirao Médico Titular, — Ramón Gonzalez, id. id. — Francisco Maurandi, id. id. — Fernando Sanchez Farmacéutico Titular. — Francisco Serrabona Fernandez Secretario y Abogado — Fernando Palanques Archivero Municipal, — Antonio Sanchez Oficial de quintas — Joaquín Mauricio Director de la Banda Municipal, — José Ferrer, Oficial de Esta-

dística. — Nicolás Aránega, Oficial de Secretaría — Juan Maestre Ortigosa id. id. — C. Giménez de Cirneros id. id. — Ildelfonso López Abadía (casa del Teniente) — Juan Antonio Andreo, — Blas Puche, Jefe de Vigilancia — Candido Manchón Practicante Municipal. — Fernando Guirao, — Juan García, — Juan Molina. — Francisco Dorico, — Diego López. — José Mirón Martínez. — José Martínez, — Pedro López García, — Juan Pedro Ramirez, Antonio Martinez Pareja, — Francisco Reina, — Bartolomé Olivares, — Vicente Martín, — Pedro Ruiz Molina.

NOTA.—No aparecen en este documento las firmas de los señores: oficial de contabilidad D. Fernando Morales, y dueño de las casas de telegrafos, escuela de niñas y juzgado municipal á pesar de tener recibidos su haber y correspondientes alquileres, justificados con sus firmas en los libramientos de referencia.

ELECCIONES DE CONCEJALES EN TABERNO

Elegidos=Liberales D. Angel Parra Sánchez D. Pedro Aránega Rubio D. Manuel García Martínez D. José Ant. Puente Teruel, Independiente=D. José García Teruel.

Total cuatro liberales y un independiente.

Veán la verdad de los hechos, que no necesitan comentarios ni demostración.

JOSÉ GARCÍA

EN VÉLEZ-BLANCO

Liberales: D. Constantino Ballesteros D. Plácido Torrecillas D. Federico Merlos D. Emilio Miras D. Antonio Puche D. Pedro Gea D. Agustín Iglesias D. Juan López Rubio D. Baldomero Torrecillas D. Fernando Martinez.

Indefinidos: D. Joaquín Bañón D. Juan Martinez Reche D. Manuel Torrecillas Martinez D. Blas Gómez Andreo D. Justo Torrecillas Martinez.

CARTERA LOCAL

—Ha fallecido en Tijola la virtuosa señora D.ª Concepción Ladrón de Guevara, esposa y hermana respectivamente de nuestros buenos amigos D. Juan J. Alcázar y D. Angel L. de Guevara.

Acompañamos a la distinguida familia en el justo dolor que les embarga.

—Por el piadoso sacerdote y distinguido amigo nuestro D. Francisco Ortiz, se nos encarga que aclaremos la confusión que la vaga redacción de los recibos de lotería «a beneficio de los exploradores», ha sugerido a algunos señores; en el sentido de que el poseedor de susodichos recibos cobraría íntegramente la parte alicuota que en proporción a su respectiva participación le cupiera, quedando únicamente como tal beneficio, el exiguo y voluntario premio que los tenedores donan cuando se les hace entrega del documento justificativo de la participación.

Imp. del Heraldo de los Vélez

“TIPOGRAFÍA VELEZANA” DE RICARDO ECEA, URRUTIA, 13, VÉLEZ-RUBIO

A los anunciantes

El HERALDO circula profusamente en los Vélez y pueblos de su comarca, constituyendo un medio eficaz de propaganda para atraer y conquistar al cliente.

Hay un axioma mercantil que dice: «Quien no anuncia no vende. El que más anuncia vende más». Anunciad pues, y vendereis.

Un anuncio ocupando este mismo espacio, una **peseta** al mes, tres pesetas al trimestre, para los suscriptores. Y proporcionalmente los que ocupen espacio mayor.

FARMACIA SE VENDE LA QUE perteneció al Ldo. D.J. Pérez Fernández. Dirigirse para más detalles a su señor hijo D. Juan Pérez González, en Vélez-Rubio.

Razón: FELIPE NAVARRO ROMERO, CALLE DE VICARIAS. 4.

Una magnífica casa situada en el Fatín, con huerto al lado, el cual tiene de cabida próximamente dos fanegas de tierra, fertilizada con aguas turbias, árboles frutales de todas clases y flores.

Se vende

LA VALENCIANA

Establecimiento de Coloniales, Ultramarinos y almacén de Harinas

de Joaquín Mauricio Miras

Extenso surtido en Medias y Calcetines

Id. Id. en Perfumería.

Especialidad en Arroz, y en Garbanzos de Castilla.

Todos los artículos que vende esta casa son de primera calidad.

Fu. 1.ª, 2, esquina a la de Valencia. -- VÉLEZ-RUBIO.

SASTRERÍA MODERNA

DE

SALVADOR MAURICIO MIRAS

CARRERA DEL MERCADO. -- VÉLEZ-RUBIO

Confección de toda clase de prendas, con el más exquisito gusto y con arreglo a la última moda.

Prontitud -- Esmero -- Economía

J. Suaver (Dentista)

Dentaduras artificiales, parciales y completas, garantizadas.

Limpiezas, empastes y extracciones. Precios módicos.

DOMICILIO EN LORCA: ALFONSO EL SABIO, NÚM. 1.

En Vélez-Rubio: Fonda del Carmen

Colegio de Nuestra Sra. del Rosario

(Incorporado al Instituto provincial)

Bachillerato y Carreras especiales. -- Exámenes oficiales y grados en el mismo Establecimiento

DIRECTOR ADMINISTRATIVO: D. José Maurandi, Pbro.

Este centro, tan acreditado ya por sus relevantes éxitos obtenidos en los exámenes de prueba de curso y que cuenta con un selecto Cuadro de Profesores, se halla hoy instalado en amplio e higiénico local.

Se admiten internos, mediopensionistas, permanentes y externos. Honorarios módicos.

Pídanse más detalles y reglamentos a la Secretaría del Colegio, Sacristía, 8, Vélez-Rubio.

En la TIPOGRAFÍA VELEZANA se ha recibido un gran surtido de objetos de escritorio y papelería.

Especialidad en estuchería en luto, colores y blanco.

Gran surtido en plumas, lápices, portaplumas, tinteros con y sin tinta, goma líquida y para borrar, raspadores, máquinas para coser papeles, libretas, libros rayados etc.

PIANO

Se desea comprar, usado de cualquier marca, con tal que esté en buen estado de conservación tanto la maquinaria como el mueble.

Razón: D. Leopoldo Torrecillas. Profesor de música, Carnicería 4, Vélez-Rubio.

REGALOS

Una gran colección se acaba de recibir en el establecimiento de

JUAN SORIANO

que reúne las mejores condiciones; ARTE y ECONOMÍA. ¿Tiene V. que adquirir alguno? Visitenos que le convendrá.

HERALDO DE LOS VÉLEZ
PERIÓDICO LIBERAL

Sr. D. *Juan González Álvarez*
Academia Trinitaria: Arriola. 13.
Granada

